AÑO XIV — MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1912 — NÚM. 4.167

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARRA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CRÓNICA INTERNACIONAL

## DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial)

***Errores de la diplomacia. — Rivalidades austro-rusas. «Statu-quo» insostenible.***

En Viena lo mismo que en Londres y en otras capitales de Europa, se ha tenido un falso concepto de la situación de Oriente. Es antiguo achaque en los pretenciosos diplomáticos, creer que todos los conflictos pueden arreglarse con el empleo de algunas fórmulas de repertorio. Las protestas de los gabinetes de Sofía, Atenas, Belgrado y Cetiña, contra la tenaz obstinación del imperio turco, parecieron lamentos y desplantes de impotencias. Europa se mostró satisfecha y tranquila limitándose á recomendar á los Estados balkánicos que se abstuvieran de dirigir ataques á Turquía.

Los acontecimientos han demostrado el error y la ignorancia de los confeccionadores de protocolos. El prestigio de la diplomacia empezó á desmoronarse cuando Austria-Hungría, con un alarde de arrogancia, se propuso romper el tratado de Berlín y llevar á efecto la anexión de la Bosnia-Herzegovina.

Ahora los pequeños Estados después de emanciparse cortesmente de la tutela de Europa, se han lanzado á perseguir sus ideales utilizando medios propios, particulares y exclusivos. Entre tanto, los gabinetes de París, Berlín, Londres, San Petersburgo, Roma y Viena, apenas lograron ponerse de acuerdo, en principio, acerca de la necesidad de localizar la guerra en los Balkanes.

La iniciativa de Poincaré para evitar el peligro de una conflagración general europea, ha encontrado apoyo en Berlín. Francia y Alemania están dispuestas á emprender sus trabajos en este sentido; pero es lo cierto que existen contrariedades, dudas y vacilaciones entre el seno de la «Triple Entente», porque hay alguna oposición entre los intereses orientales de Rusia y de la Gran Bretaña. Por otra parte, en la Triple Alianza tampoco está todo bien arreglado, á pesar de las declaraciones oficiosas respecto á la entrevista de Pisa, dado que Austria pretende tener un derecho preferente para abrirse paso por la vía de Salónica.

La fórmula del mantenimiento del *statu quo*, solamente ha servido para ganar tiempo, alejando el crítico momento de la explosión. Pero aunque las potencias afirmen el decidido propósito de no tolerar expansiones territoriales, después de la guerra quedará patente una nueva equivocación de la diplomacia, por no conocer el verdadero poder militar de los Estados balkánicos.

Por primera vez desde hace cuatro siglos, príncipes griegos y eslavos penetran victoriosos en el territorio otomano. Europa no ha creído en la posibilidad de estos triunfos, que necesariamente deberán determinar una reforma del mapa. Rusia, protectora de los eslavos, en manera alguna consentirá que se obligue á los coaligados á abandonar las posiciones conquistadas.

Austria, con todos sus deseos de poseer el Novi Bazar, no ha de lanzarse á una aventura que ponga en peligro sus prestigios, y Francia, Italia, Alemania é Inglaterra, naturalmente deben favorecer el desarrollo de los pueblos cristianos de Oriente. En estas condiciones podemos creer con visos de fundamento, que la Turquía europea está á punto de quedar completamente borrada del mapa.

***Zerkae.***

Viena. Noviembre, 1912.

## INFORMACIÓN MILITAR

***Recompensa***

Se ha concedido al comandante de Artillería D. Alfonso Suero López la cruz de segunda clase del mérito militar, pensionada con el 10 por 100 de sueldo, hasta su ascenso al empleo inmediato.

***Vuelta al servicio***

Vuelve al servicio activo el coronel de la Guardia civil D. Emilio Ruiz de Alaejo, que se hallaba de reemplazo por enfermo.

***Licencia matrimonial***

Se ha concedido autorización para contraer matrimonio, al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva, D. José Fernández Barahona.

BROMAS QUE SE TORNAN VERAS

## UN HOMBRE MUERTO

Cuenca 3. En el pueblo de La Parrilla ha ocurrido un suceso que tiene consternado á aquel pacífico vecindario.

Don José González Ortiz, secretario del Ayuntamiento, salió de su domicilio á las ocho de la noche, y después de pasar un rato de tertulia en casa de otro vecino con varios amigos, regresó á su casa sobre las nueve y cuarto, oyendo que en la misma se encontraban varios amigos pasando la velada, y entre ellos el alguacil del Ayuntamiento, José Redondo.

Subió D. José á la cámara con mucho sigilo, con el fin de darles una broma, haciendo ruido con objeto de amedrentarlos. Y efectivamente, estuvo más de un cuarto de hora dando golpes sobre los muebles.

Tanto la esposa del indicado secretario como los demás que con ella se encontraban, creyeron que eran ladrones, por lo cual todos, aterrorizados, se aprestaron á la defensa, pretendiendo algunas mujeres arrojarse por la ventana.

Como el ruido se aproximase cada vez más á la subida de la cámara, el alguacil, por indicación de la esposa del secretario, cogió la escopeta de este último, y cargándola con un cartucho de munición, disparó contra la puerta cerrada, y atravesando ésta hirió al González, que según el dictamen facultativo presentaba en el pecho una herida mortal de necesidad.

Declaró el herido, y en su declaración dijo ser él solo el culpable del hecho, pues la broma había sido muy pesada y que no se molestase para nada á su agresor.

A las pocas horas de prestar esta declaración, falleció D. José González Ortiz.

El agresor ha quedado á disposición de las autoridades judiciales.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

***Facultades del residente***

En cuanto las Cortes aprueben el Tratado con Francia se publicará un Real decreto determinando las funciones que ha de tener el residente general de España en Marruecos.

No se determinará en él la condición de que sea hombre civil ó militar; pero desde luego podemos afirmar que el primero que se nombre será un general.

En el citado Real decreto se dirá que depende del ministerio de Estado, y que por su mediación se entenderá con los demás.

Por esta circunstancia se presume por algunos que bien pudiera acontecer que dependiese de la presidencia del Consejo de ministros; pero nuestros informes no son esos.

Al residente le corresponderá el mando en jefe de las fuerzas terrestres y disposición de las navales, y en nombre de España aprobará y promulgará los decretos de S. M. Jerifiana que afecten al territorio de nuestra influencia.

Residirá en Tetuán.

Otro de los artículos determinará que el presidente del Consejo dará las órdenes para la aplicación del decreto.

## PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

*La de ayer contiene las siguientes resoluciones:*

*Disposiciones para la extinción de la langosta.*

*Dictando reglas para la elección de vocales y suplentes que representen á los obreros navieros, armadores y consignatarios en el Consejo Superior de emigración.*

*El cargo durará cuatro años y los suplentes residirán en Madrid.*

*El escrutinio tendrá lugar el día 16 de Diciembre.*

## LAS CLASES PASIVAS

Una comisión del Centro de clases pasivas conferenció con el ministro de la Guerra, sobre el proyecto relativo á los derechos pasivos que presentará el Sr. Navarro Reverter á las Cortes.

## UN GRAN MITIN EN MADRID

Concédese gran importancia al que organiza el Comité ejecutivo de la Conjunción para el próximo domingo, dedicado á condenar nuevamente ante la opinión pública europea el fusilamiento de Ferrer.

Para que dicho mitin llegue á realizarse sólo falta encontrar local adecuado á la magnitud del acto que se prepara en el qué, además de los más ilustres oradores republicanos y socialistas españoles, tomarán parte celebridades extranjeras como Anatole France, Máximo Gorki y Fournemont.

LOS SEGOVIANOS EN LAS CORTES

## UN DISCURSO DEL SR. MARTÍN SÁNCHEZ

Los aprovechamientos forestales

He pedido la palabra para entregar á mi amigo particular el señor Ministro de Fomento una instancia que le dirigen diez pueblos de la comunidad de la villa y tierra de Coca, quejándose de la manera como se han hecho allí este año de 1912 los aprovechamientos forestales.

Yo tuve otra vez ocasión de levantarme en esta Cámara para decir al Sr. Ministro de Fomento que no sólo los diez pueblos á que se refiere esta instancia, sino todos los de mi distrito que tienen pinar propio, y muchísimos del distrito de Cuéllar y Riaza, se vienen quejando de cómo se hacen allí las ordenaciones y se vienen practicando los aprovechamientos forestales; porque ellos, que tienen las fincas, dicen que viviendo, como viven aquellos Ayuntamientos, del producto maderal y del producto de resina, prefieren vivir sólo del de resina; es decir, que no quieren que se corten más pinos que los ya cascos ó agotados por haber estado sesenta ó setenta años sometidos al producto de la resinación.

Antes de anunciarse la subasta á que han sido sometidas algunas de las fincas, ya habían oído que en el segundo decenio, que empezaba este año, se iban á cortar en el monte llamado «Pinar Viejo» más de 200.000 pinos, y, alarmados por esas referencias que tenían, dirigieron una instancia al Sr. Ministro de Fomento, que fué la que yo presenté, pidiendo que la ordenación se hiciera sólo para los productos resineros, y que no querían absolutamente ningún producto maderal.

Aquella instancia siguió su curso, y pudo conseguirse que al redactar el pliego de condiciones para la subasta se limitara á 23.959 pinos la resinación á muerte y 190.000 para resinarse á vida.

Lamentaban aquellos pueblos que no se hubieran resignado todos los pinos á vida y ninguno de ellos á muerte; pero al fin se conformaban ya con que se cumpliese el pliego de condiciones; pero precisamente la queja que elevan esos pueblos al señor Ministro de Fomento se refiere á la manera como se ha cumplido dicho pliego.

En él se dice, como he manifestado antes, que habían de resinarse á muerte 23.959, y á la vida, ciento noventa mil y pico. Pues bien; cuando por los encargos de administrar la ordenación, por el rematante y por representantes de las entidades de estos pueblos, se ha ido á hacer el recuento, se han encontrado con que, en vez de los veintitrés mil y pico de pinos resinados á muerte, hay 50.614; es decir, que se ha más que duplicado la resinación á muerte. En cuanto á los pinos resinados á vida, la diferencia es muy pequeña; pero esto no tiene importancia, porque precisamente los pueblos quieren que se resine á vida lo más posible, con lo cual tienen más utilidad los Municipios y no se perjudica la finca, ó sea el monte. De manera que ellos, porque se hayan resinado algunos pinos más á vida, no dicen absolutamente nada; de lo que sí se quejan es de que se haya duplicado el número de pinos resinados á muerte. Por lo tanto, en la manera como se ha cumplido el pliego de condiciones, hay un abuso en cuanto al número; pero, además, la tasación de los pinos resinados á muerte es sólo de un 50 por 100 mayor que la de aquellos pinos que se resinan á vida. Claro es que resinado el pino á vida por una sola cara, se supone que, al pino que se va á resinar á muerte, se le abrirán cuando más dos caras; pero no ha sido así, sino que, hecho también el recuento, resulta que la mayoría de los pinos tiene cuatro ó cinco, muchos de ellos seis, siete, ocho y hasta diez caras abiertas, con lo cual resulta que el producto que reciben esos pueblos por pino y cara de resina no llega á ser siquiera la tercera parte



—Y vos no os detengáis, señor. Guiad acá á la izquierda, que, si nos persiguen, ya sólo por ahí podremos escaparnos.

Picó D. Ramiro y partió el caballo á la carrera; el almogábar, liada en la mano derecha la cola del bruto, corría á la par del Rey.

—¿Sabes—decía D. Ramiro—, que cada vez temo más que se me desboque también este caballo?

—No hayáis miedo alguno mientras vaya yo aquí asido—respondió el almogábar.

Y caballero y escudero corrieron de esta manera más de dos horas.

Poco antes de romper el día, dijo Aznar al Rey:

—Regocijaos, señor, porque ya estamos libres de los ricos hombres.

—¿Qué, no temes que nos alcancen aún con caballos más ligeros que éste? Mira que yo pienso que unos que pasaron por cerca de mí durante tu ausencia, eran caballeros de Huesca que iban en nuestra demanda. Bien que lo recuerdo ahora. Salvóme el matorral que allí había de que me viesen.

—¡Ojalá que ya los encontrásemos y que fuese en estos sitios!—respondió el almogábar.



que á la carrera se acercaba, y, un momento después, apareció Aznar en el camino; echó pie á tierra y miró por todas partes, por ver si hallaba á D. Ramiro.

Mas éste apenas acertaba á dar crédito á sus ojos, y permanecía en el suelo tendido, debajo del tronco añejo que, mudo, había presenciado sus penas.

—Señor, señor—gritó Aznar.

Don Ramiro no contestó.

—Señor, señor—volvió á gritar el almogábar, no poco inquieto ya.

Hubo el mismo silencio.

Pero el almogábar tenía una vista de lince é instinto de perro sabueso, y no tardó en hallarlo aun en medio de tanta obscuridad.

—¿Qué es eso, señor?—le dijo—. ¿Qué? ¿No queréis responder á vuestro fiel Aznar? Si he tardado algo, ved que no fué mía la culpa, sino de esos perros lugareños que tienen harto guardada su hacienda.

Don Ramiro rompió al fin el silencio.

—¿Eres tú, Aznar?—preguntó con voz tímida.

—El mismo soy, señor; levantáos y dejad el enojo, que en Dios y en mí ánima que no pude remediarlo.

del tipo de subasta. Es (s u i abuso considerable. A iemás, la resinación á muerte, siempre se ha hecho en aquellos pinos que han estado sometidos á la resinación varios años y que ya está agotado su producto resinero; pues aquí, la inmensa mayoría de esos pinos se han abierto ahora por primera vez; es decir, que, sin haber dado absolutamente producto alguno á esos pueblos, ya se les clasifica entre los resinados á muerte, para cortarlos dentro de cinco años.

A este abuso que está allí cometido es preciso poner coto. Esto en cuanto á los pinos resinados á vida, también sucede que muchos de ellos no tienen las dimensiones necesarias con lo cual resulta que un pino que tiene pequeño diámetro y que, por consiguiente, es un pino joven, al someterle á la resinación, si no muere, por lo menos se le acorta la vida, sufriendo también con esto un perjuicio grande la finca.

Aquellos pueblos, algo prácticos en estas cuestiones, comprendiendo que el daño estaba ya hecho, procuraron sacar de ello el mejor partido posible, vinieron aquí é intentaron oficiosamente un arreglo con el rematante para que hubiera entendido en ello después la Administración y se hubiese resuelto el asunto á gusto del rematante y de los pueblos; pero yo, que asistí á una reunión del rematante y del representante de los pueblos, me convencí de que el arreglo era imposible, porque los abusos cometidos y tolerados por la Administración creía que era cosa de la que el rematante debía aprovecharse. Los pueblos decían al rematante: «Usted ha señalado 50.000 pinos, esto es, 26.000 pinos de más», y contestaba el rematante: «Bueno, los otros 26.000 los dejo desde este año en adelante por los 23.000 que se están resinando á muerte.» Decían los pueblos: «Le damos, puesto que es el 50 por 100 de más lo que se paga, otros 23.000 resinados á vida, resinando así 23.000 más», y el rematante contestaba: «No señor; no puede ser; ¿no ve usted que yo tengo 23.000 pinos por el pliego de condiciones resinados á muerte, que, por término medio, tiene abiertas cuatro caras cada pino (ahí está el abuso), que multiplicadas por 4 son 92.000? Me tienen ustedes que dar 69.000 pinos de balde para que yo pueda tener una compensación por los gastos que he hecho.

Cuando vi las condiciones que ponían unos y otros me convencí de que el arreglo era imposible, porque los pueblos reclaman contra este abuso y quieren que se corrija, se castigue y se les indemnice, y el rematante dice: «No, Yo estoy en posesión de un derecho que la Administración me ha reconocido, y, por consiguiente, si no me dan ustedes una cosa equivalente al derecho que creo yo tener, no cedo.»

Y siendo imposible este arreglo, recurren los pueblos al Ministro de Fomento, pidiendo: primero, que la resinación á muerte sea tal y como dice el pliego de condiciones; es decir, que los cincuenta y tantos mil pinos que queden reducidos á los 23.000; que se abonen á esa comunidad los perjuicios que ha sufrido por haberse resinado 27.000 pinos con seis y siete caras abiertas y el perjuicio que ha sufrido la finca por la miera que le han sacado este año; segundo, que se le obligue al contratista á dejar todos aquellos pinos que haya resinado á vida que no tengan las condiciones de diámetro y altura que marcan la ley y el pliego de condiciones, y que se le obligue en cambio á poner todos aquellos otros que, teniendo las condiciones que el pliego señala, estén en situación apropiada para ello; y tercero, que se modifique de tal manera el sistema de ordenación que no sea posible cortar pinos que estén en completa vida, que pueden producir al Ayuntamiento, por término medio, de 65 á 70 céntimos anuales durante cincuenta, sesenta ó setenta años, y que siguiendo ese procedimiento se cortan á los cinco años.

De manera que todo esto es lo que pide esa comunidad en esta instancia que voy á entregar al Sr. Ministro de Fomento, y como verá S. S. de aquí se deduce una responsabilidad gravísima, porque se explica una equivocación de 1.000 á 1.500 pinos pero que cuando hay que señalar 23.000 pinos para resinar á muerte resulte que se señalan 50.000 es un abuso que alguien ha tolerado. Esto es lo que yo pido al Sr. Ministro de Fomento: que se castiguen de una vez estos abusos y así acabaremos con las peticiones que tenemos que traer á cada momento á la Cámara.

Y no molesto más al Sr. Ministro de Fomento. Aquí en la instancia está detallado todo esto que acabo de exponer brevísimamente á la Cámara. Su señoría se dignará estudiarlo, pedir todos aquellos informes que crea convenientes y dar una satisfacción á los pueblos, con el objeto de que siendo la única hacienda municipal con que ellos cuentan los productos de esos montes, no se acabe con los montes cuando ellos lo que quieren es conservarlos.

*POR LA PROVINCIA*

# EN CUELLAR

### Una reyerta

A las siete de la tarde del día 2 del actual, riñeron por fú iles motivos en la plaza de la Constitución de la villa de Cuéllar, los vecinos de la misma, Abelardo de Rojas Vázquez y Felipe Morales Roldán, resultando herido de arma de fuego el último de dichos individuos el cual resultó con el brazo derecho atravesado por un proyectil.

El agresor fué detenido por la Benemérita, la cual dió parte al juzgado.

# EN CEDILLO DE LA TORRE

### Guarda maltratado

El día 9 del corriente, fué detenido por la Guardia civil del puesto de Cedillo de la Torre y puesto á disposición del juez municipal del referido pueblo, bajo recibo, el joven Pablo Alonso de diez y siete años de edad, soltero, por haber maltratado de palabra y obra al guarda particular jurado vecino de dicho pueblo, Pablo González García, causándole varias contusiones en la cabeza y brazos con un instrumento contundente, cuyo hecho tuvo lugar sobre las siete del día primero del actual.

*LITERARIAS*

# A CERVANTES

### Excelso autor del Quijote

Al genio colosal, cuya grandeza
fué el asombro de todas las naciones
que hicieron de su libro traducciones
para admirar despacio su belleza;

al cautivo en Argel, cuya nobleza
manifestó constante en sus acciones;
inimitable autor en creaciones,
mártir acrisolado en fortaleza;

prepárale su tierra castellana
tributo del respeto más profundo, (1)
honrándose así en él la patria hispana;

su gigante talento tan fecundo,
la gracia de su pluma soberana,
lograron que *El Quijote* llene el mundo.

**Fernando Rivas**

Noviembre, 1912.

(1) En las proyectadas fiestas de su centenario.

TRIBUNA LIBRE

# La escasez de agua en Segovia

Nunca, en esta época tan avanzada, escaseó en Segovia este óxido metálico, según un sabio químico, principio de todos los cuerpos, que decía Thales, elemento natural que aseguraba Empédocles, disolvente por excelencia, fecundador de los campos, parte integrante de todos los elementos, etcétera, etc.

Pues bien; hace meses que escasea este precioso líquido. ¿Por qué causas se prolonga esta abstinencia? No lo sabemos, pero las consecuencias pudieran ser funestas.

La Junta de Sanidad, con muy buen acuerdo y haciendo beneméritos esfuerzos, ha conseguido la sustitución casi total de las antiguas letrinas por elegantes inodoros, ó simplemente por sifones, cuyos resultados son evidentemente muy prácticos, ya que por su especial disposición se evitan las emanaciones de gases pestilentes, perjudiciales para la salud; es decir, la higiene dió un gran paso; pero esto si se dispone de agua abundante, siempre que sea necesario limpiar el aparato, ya de otro modo puedo asegurarse que tales recipientes son más antihigiénicos que los antiguos, por la sencilla razón de que el abastecimiento de agua se hace á intermitencias de gran duración, y los excrementos quedan depositados en los vasos hasta ser barridos por cubos de agua; lo que, á más de constituir una molestia, en la hipótesis de que se tuviera agua de repuesto, es de una práctica imperfecta, puesto que la caída del agua en los modernos retretes ha de cumplir con ciertas condiciones hidrodinámicas. Es decir, ha de caer de bastante altura; de aquí resulta que mientras llega la hora de la nueva caída, las deposiciones exhalan los gases nauseabundos que tan nocivos pueden ser para la salud de los individuos.

Por otra parte, es sabido que las cañerías de plomo humedecidas y en contacto del aire que dan lugar á la formación de hidrato plúmbico, puramente soluble en agua y tóxico, siendo el agua que llena estos tubos de conducción, la que coarta la formación del aludido hidrato.

Luego un agua pura, tan pura, que puede ser perjudicial por su pureza, según lo ha demostrado el Laboratorio municipal en sus repetidos análisis, puede llegar á ser tóxica por las intermitencias con que se surte.

Por España ha corrido la especie de que nuestras aguas no están en perfecto estado de potabilidad; que son infectas, y esto, que constituye un serio peligro para la parte económica de la población, es preciso desmentirlo, y á la vez procurar por todos los medios, que en todo tiempo haya agua en exceso. ¿Cómo? Dirigiéndonos primeramente á nuestro ilustre Ayuntamiento y á las autoridades en general; y segundo, poniendo de nuestra parte empeño y dinero para que se realicen las obras necesarias á tal fin.

UN SEGOVIANO.

# Teatro Miñón

### Función suspendida.—Programa para hoy.

Cuando ya estaban vendidas la mayor parte de las localidades para la función de ayer tarde, hubo aquella de ser suspendida por enfermedad repentina del director de la compañía Sr. Rebull, el cual se encuentra en cama con una fuerte afección gripal.

Deseamos el más pronto y completo alivio á tan simpático y aplaudido actor.

Esta tarde en sesión vermouth se estrenará la linda opereta en dos actos *La generala*, sustituyendo al señor Rebull en su trabajo, el estudioso actor Sr. Vives.

Por la noche, á las nueve y media, serán puestas en escena las aplaudidas obras *El poeta de la vida* y *Método gorritz*.

# Carnet del reporter

### El general Garrido

En el tren tranvía de ayer tarde salió para Madrid el comandante general de Artillería de la primera región, D. Ricardo Garrido, con su secretario, el teniente coronel del mismo Cuerpo, Sr. Muñoz, y su ayudante, capitán Stoyke.

En la estación le despidieron el general gobernador de la Plaza señor Vidal, y todos los jefes y oficiales de la Academia de Artillería, regimiento de Sitio y Parque Central.

### Aniversario

Mañana se cumple el 2.° aniversario del fallecimiento del malogrado alumno de la Academia de Artillería D. Gregorio Bayón Ochoa.

En este día reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

### Boda próxima

Se anuncia para plazo muy breve el enlace de nuestro querido amigo y paisano el oficial del Cuerpo de Topógrafos D. Eduardo Labrador, con la gentil señorita Margot Arespacochaga, tan estimada en la buena sociedad segoviana.

### Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la pertinaz dolencia que por largo tiempo le ha retenido en cama, el alumno de la Academia de Artillería D. Fernando Sanz, hijo del jefe del Detall de dicha Academia.

Lo celebramos mucho.

### Enfermo

Desde hace algunos días se encuentra en cama algo indispuesto, el probo funcionario de las oficinas de este Ayuntamiento, D. Sergio Núñez.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

### De viaje

Han regresado de Francia la marquesa viuda de Lozoya.

—También han regresado de Bilbao las bellas señoritas María y Carmen Paralló.

—Se encuentra en Segovia al lado de su hijo el alumno de la Academia de Artillería D. Tomás Trénor, la marquesa del Turia.

—Ha salido para Portugal con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, la respetable señora doña María Canencia.

—Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo y ex compañero de Redacción, D. Enrique Grimau, inspector del Cuerpo de Policía, con destino en la corte.

—Ha llegado de Burgos el ilustrado teniente coronel de Artillería don Atanasio Torres.

—Ayer tarde salió para Madrid el inspector general de Montes, nuestro distinguido amigo D. Rafael Breñosa.

—Procedente de Asturias han llegado á esta población, donde fijarán su residencia, la distinguida familia de nuestra buen amigo el inspector en esta provincia de la sociedad de seguros de vida titulada «La Mundial.»

# De la Alcaldía

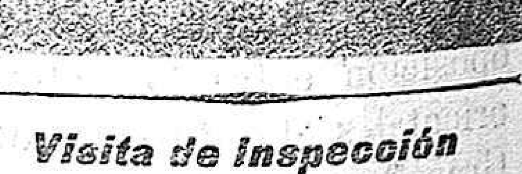
### Análisis de las aguas

Todos los días se viene haciendo el análisis en el laboratorio municipal, de las aguas que surten á la población; y el alcalde Sr. Zúñiga tiene especial interés en que se haga público dicho análisis, para que el vecindario se convenza de la perfecta potabilidad de las referidas aguas.

✝

Las misas que á las diez y y diez y media, se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel, mañana 7, serán aplicadas en sufragio del alma de **don Gregorio Bayón de Ochoa** (q. e. p. d.), y que falleció en igual día del año 1910, y por especial intención se aplicará el culto del día 8 en la iglesia del Corpus Christi, á la hora de costumbre.

La familia agradecerá á sus amigos la asistencia á alguno de estos piadosos actos.



### Visita de inspección

# al Regimiento de Sitio y al Parque Central

Para cumplimentar la R. O. que dispone para la revista anual de inspección al regimiento de Sitio y al Parque Central, ha llegado á esta Plaza el excelentísimo señor comandante general de Artillería de esta región, D. Ricardo Garrido, acompañado de su secretario y ayudante.

En la mañana del día 4 revistó el regimiento de Sitio, recorriendo detenidamente todos sus locales y pasando minuciosa revista á su personal, ganado y material.

En la tarde del mismo día y después de visitar y revistar el Parque Central se personó el general Garrido en la Dehesa, en la que ya se en-

210 LA CAMPANA DE HUESCA

Alzóse penosamente el Rey, y al verse junto al almogábar, se halló otro hombre; desaparecieron de repente los fantasmas que lo acosaban, y se sintió fuerte, audaz.

—¡Ah!—dijo al ver el caballo—. ¿Cómo has podido traerlo contigo?

—Montad en él, señor—contestó Aznar, y no perdamos más instantes.

—Vamos, Aznar, porque has de saber que he sentido pasar cerca de mí un escuadrón de jinetes, y ahora sospecho que sean de los despachados en Huesca á perseguirme.

—Sí serán, señor—repuso el almogábar, que, á la verdad, hemos perdido mucho tiempo. Subid os digo, y partamos.

—Ayúdame, Aznar; ya sabes que no soy muy gran jinete; como que no había montado nunca en otras caballerías que las sesudas mulas del convento, cuando á estas tales desdichas y pecados me trajeron.

Y diciendo esto, puso las manos D. Ramiro en las espaldas del almogábar, y con tal apoyo y el de las clines del bruto, logró encaramarse en la silla. Pero al retirar los dedos de las espaldas del almogábar hallólos bañados en sangre.

—¡Qué es esto, Aznar—prorrumpió el

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 211

Rey—. ¿Estás herido? No pasemos de aquí sin que yo te cure; porque has de saber que, allá en Tomeras donde yo me hallaba, aprendí un tanto el arte de curar heridas y enfermos.

—No pensemos en ello, señor; coged las bridas y vamos.

—Pero, no te molesta la herida?

—Es una flecha harto aguda que ha logrado penetrar un poco por el tejido de la malla; mas no hayáis temor, que eso así se lo curan los almogábares—y diciendo y haciendo, se arrancó de un tirón la flecha y la arrojó de sí largo trecho.

—Pero tienes sangre también en la cabeza y en los brazos, Aznar; no, no partiremos de aquí sin que te cure—. Y el buen Rey fué á arrojarse del caballo.

—Por Dios, que no hagáis tal—exclamó el almogábar—; lo de la cabeza no pasa de una descalabradura; piedra de mal villano que, si yo no trajera tanta prisa, hubiérasmela pagado aunque, por pacto con el demonio, se escondiera en el infierno. Y esto de los brazos debe de ser de las garras de un can, que ya estará en el otro mundo, si para los canes lo hay.

—No digas esas cosas, Aznar—replicó el escrupuloso monje.

contraba formado un grupo de dos baterías que á su presencia realizó variados ejercicios, desfilando por último en columna de honor.

Como consecuencia de esta revista, el general Garrido ha dictado la siguiente orden, que se transcribe hoy en la del Regimiento de Sitio.

Dice así:

«El excelentísimo señor comandandante de Artillería, con fecha de ayer, me comunica la orden siguiente: «Terminada la revista pasada en el día de ayer al regimiento de Sitio, cumplo manifestar para satisfacción del coronel, jefes y oficiales del mismo é individuos de tropa, el perfecto grado de instrucción en que se encuentra el Regimiento, así como el buen estado del ganado, gran policía y esmerada conservación del material, debida á la direción, celo de sus jefes, oficiales y buen espíritu de la tropa.—El comandante general.—Ricardo Garrido.

La orden general que antecede del excelentísimo señor comandante general y las manifestaciones que de palabra he recibido de dicha autoridad, llevan una vez más á mi ánimo el convencimiento de que este Regimiento es acreedor siempre al entusiasmo y cariño que por él sentí y siento en los largos años que en él llevo prestando servicios y al buen concepto en que todos los superiores le han tenido, como puede apreciarse á poco que se repase su historial.

A la felicitación de nuestro comandante general, uno la mia más expresiva y sincera y con ella va intimamente enlazada la expresión de mi gratitud á los señores jefes, oficiales, clases y artilleros, que saben dejar en todas ocasiones á gran altura el nombre de éste, gracias á su labor constante de entusiasmo, trabajo, inteligencia y subordinación.

Más estas felicitaciones de todos deben serviros de acicate y estímulo para perseverar en el buen camino llevado desde su organización y aspirar á que el regimiento de Sitio sea por todos conceptos un Regimiento modelo entre todos los que forman nuestro Ejército.

Sinceramente confío en que así lo haréis y en que hoy, como mañana y como siempre será causa de legítimo orgullo para los coroneles del Cuerpo el haberlo mandado y para todos los jefes, oficiales y personal de tropa el haber prestado en él sus servicios, como en el día constituyen verdadera satisfacción y honra á vuestro coronel Rexach.»

# Notas de Hacienda

### Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo un libramiento de pago, expedido á favor del señor depositario pagador, y consistente en 727,69 pesetas.

# La guerra en los Balkanes

### La petición de Turquía

París 5.—Publica esta noche la Agencia Havas la siguiente nota:

«El embajador de Turquía ha remitido esta noche al Sr. Poincaré la petición oficial de mediación que hace Turquía, que está concebida en los siguientes términos: El Gobierno otomano solicita de las grandes potencias su mediación colectiva encaminada á la cesación inmediata de las hostilidades y á la fijación de las condiciones de la paz.

El Sr. Poincaré hizo notar al embajador que la petición de mediación excluía toda idea de presión sobre los beligerantes, añadiendo además que las potencias no podrían entrar en el procedimiento de mediación si no la aceptaban todos los beligerantes.

Inmediatamente el Sr. Poincaré ha hecho saber á todas las potencias, sin excepción, que Francia estaba dispuesta á ponerse de acuerdo con ellas sobre la nueva petición de Turquía.

### Siguen los avances

París 5.—Los griegos se han apoderado de la isla de Pasos.

La columna que manda el príncipe heredero ha ocupado Vardar.

A última hora de esta madrugada se ha recibido la noticia de que los servios se han apoderado de Gregogoli (entre Krupulu y Salónica) y de Domirka, y que siguen su marcha de avance.

Parte del ejército servio, ocioso ya por la derrota general de los turcos, se unirá á los montenegrinos para dar el asalto definitivo á Scutari.

Los búlgaros se han apoderado de los fuertes de Trinópolis.

De Sofía comunican á «Le Matin» que se ha trabado una violenta batalla entre Sarai y Chorin.

Dicen de Mustafá Pachá que los turcos hicieron una salida de Andrinópolis, combatiendo con los búlgaros durante todo el día de anteayer, pero que tuvieron que retirarse de nuevo á la ciudad acosados por el fuego búlgaro.

# ESCUELAS Y MAESTROS

*Concurso de ingreso*

Los maestros de El Piñero, Valenzuela y Villalengua solicitan escuelas por concurso de ingreso.

*Copia*

El alcalde de Villagonzalo remite la certificación del cese del maestro interino que desempeñó la escuela de dicho pueblo.

*Estadísticas*

El alcalde de Escobar envía la estadística escolar de la escuela de la referida localidad.

*Entrega de presupuestos*

Los maestros de Laguna Rodrigo, Matabuena y Aldeonsancho, remiten á esta secretaría los presupuestos escolares para el próximo año.

# NOTICIAS

### Discurso del señor Martín Sánchez

En otro lugar de este número publicamos con mucho gusto, el notable y bien documentado discurso pronunciado en el Congreso, en la sesión del día 4 del actual, por nuestro distinguido paisano y particular amigo el diputado á Cortes por Santa María de Nieva, don Francisco Martín Sánchez; haciéndose eco de las aspiraciones de muchos pueblos de la Comunidad de Coca, por lo que se refiere á las aprovechamientos forestales.

### Junta de cárceles

El día 12 del actual, se reunirá en estas Casas Consistoriales, la Junta de cárceles del partido, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto de gastos é ingresos para 1913.

### El tiempo

De ayer á hoy ha sufrido el tiempo, una brusca transformación.

Anoche llovió bastante, y sopla viento duro de Noroeste.

El barómetro se inclina lentamente á una situación variable.



### Hallazgo de una caballería

Se ha depositado en el domicilio del vecino de Yanguas, Eulogio Llorente García, una yegua que se había extraviado. Al que acredite ser el propietario de la misma, le será devuelta.



### San estero

Hoy con motivo de procederse al estero de las dependencias de la Diputación provincial, han ido dejirá á las alamedas de Chamberí todos los empleados de dichas oficinas.

### Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

### Arriendo de un local

En Cuéllar, se necesita un local para establecer las oficinas de almacenes de la inspección especial de Aduanas.

### Casa de Socorro

Ayer á las siete y media de la tarde se presentó en esta Sala de Socorro, acompañada de una amiga suya, la vecina de esta capital María González, de veintiséis años de edad, para ser curada de una herida cortante situada en la extremidad del dedo índice de la mano izquierda, producida, según manifestó por un hacha, al intentar partir un trozo de madera.

Una vez curada pasó á su domicilio Marqués de Villena, núm. 6.

## Boletín Religioso

### Santos de mañana

San Herculano.

### Cultos para mañana

En la iglesia de San Sebastián, novena de las ánimas.

A las ocho de la mañana misa rezada, y por la tarde á las cinco y media, rosario, novena y responso cantado.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

# ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

**Madrid 6 (4,30 tarde)**

### Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo cese en el cargo de comandante general de Artillería de la sexta región, D. José Martí, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Joaquín Ramos.

El pase á la reserva del general de Brigada D. Juan Puñet, y el ascenso á este empleo del coronel D. Francisco Brandeis.

También firmó el Soberano los nombramientos de jefes del regimiento de lanceros de Villaviciosa y 11 Depósito de reserva, á favor de los coroneles de Caballería D. Fernando Pastor y D. Constantino Villares.

### Noticias de Melilla

El general Aldave telegrafía, que en vista de la tranquilidad que reina en Melilla, pueden volver á la patria los escuadrones de Villarrobledo, y que para facilitar descanso á las tropas, se concentrarán fuerzas empezándose por tres batallones de las avanzadas; y pasados unos días se podrá también repatriar un regimiento de Infantería.

### Consejo en Gobernación

Se ha celebrado Consejo de ministros en Gobernación durando desde las doce y media hasta cerca de la una y media; según dijo el Sr. Barroso á los periodistas se ocuparon principalmente de la guerra de los Balkanes, llevando García Prieto los últimos telegramas que ha recibido de nuestros representantes en las naciones beligerantes.

### Proyectos del Gobierno

El Gobierno acordó en el Consejo que en el caso de que se agraven las circunstancias, mandará un barco de guerra para protejer á los súbditos españoles allí residentes, y los muchos intereses españoles.

### Navarro Reverter y Alba

Esta mañana han conferenciado Navarro Reverter y Alba, para tratar del aumento de gastos para Instrucción pública, acordando asista Alba á la reunión de la comisión de presupuestos para explicarles el por qué de estas modificaciones.

Al final del Consejo se ocuparon los ministros de varios expedientes sin importancia.

# BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 5

| | |
|---|---|
| Interior | 84.00 |
| Amortizable al 5 por 100.... | 102 00 |
| Nuevo amortizable......... | 00,00 |
| Acciones del Banco........ | 452,00 |
| Acciones de Tabacos........ | 289,00 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista........... | 7,10 |
| Londres á la vista.......... | 27,02 |

BERMÚDEZ

# SECCION DE ANUNCIOS

# MONTES.--FOTOGRAFO.

**Ver nueva EXPOSICION de retratos:**

**CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15**

---

# EL DOLOR DE CABEZA

**DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO**

***La Hemicranina*** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogía determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

---

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

***JUAN MARGARETO***

6, CALLE DE CERVANTES, 6.–SEGOVIA.

**NO - CABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

---

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPTAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

**Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal**

***48 años de existencia.***

**SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,**

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

***Plaza Mayor, 41***

---

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

***Barcelona, Princesa, 21***

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

***Primeras materias para abonos***

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

**Pídanse precios y noticias mercantiles.**

DELEGADO EN MADRID:

***DON MARIANO MATESANZ***

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

***Teléfono 875.***

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

***Barquillo, núm. 26, Madrid.***

---

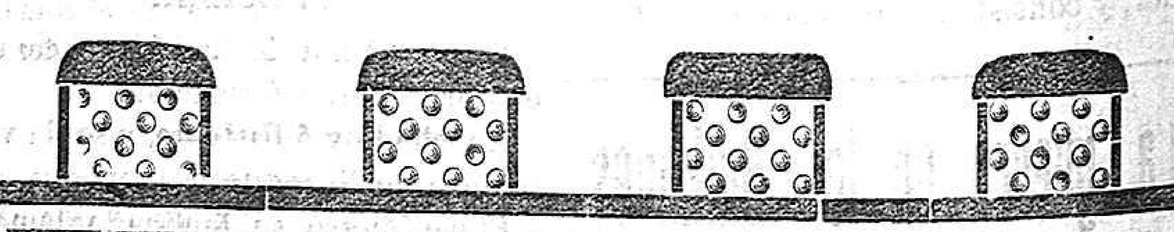
Las Personas que conocen las

# PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

---



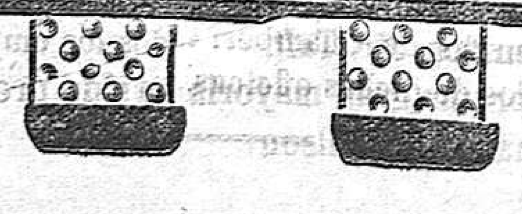
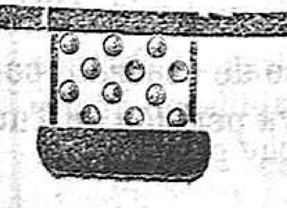
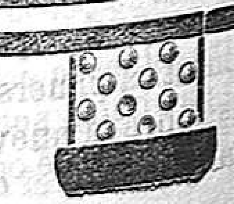
# OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería ***Ruy-Ram***, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido ***Ruy-Ram***, exento de sosa cáustica, y otro, el ***Ozonopino Ruy-Ram,*** compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del ***Ozonopino Ruy-Ram*** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos

---

